

8-1-1988

## Que Ondee Sola- August 1988

Robertico Medina

Follow this and additional works at: <https://neiudc.neiu.edu/qos>

---

### Recommended Citation

Medina, Robertico, "Que Ondee Sola- August 1988" (1988). *Que Ondee Sola*. 139.  
<https://neiudc.neiu.edu/qos/139>

This Book is brought to you for free and open access by the NEIU Archives at NEIU Digital Commons. It has been accepted for inclusion in Que Ondee Sola by an authorized administrator of NEIU Digital Commons. For more information, please contact [neiudc@neiu.edu](mailto:neiudc@neiu.edu).

# Que Ondeé Sola



August 1988, Volume 22, No. 2

## *Alternative Education and the Puerto Rican Reality*

*Speech by Juan Marcos Vilar of Dr. Pedro Albizu Campos Puerto Rican High School, Inc  
at a recent conference on education.*

I appreciate the opportunity given to Dr. Pedro Albizu Campos Puerto Rican High School to participate in this conference and I am honored to represent our school today. I would not consider myself an expert in pedagogical theories and even my teaching experience limited

I have only been teaching since February of this year at PACHS, but more than just teaching, I have been learning too. I am convinced of Paul Freire's well known idea that education is liberation. PACHS is founded on the principle of pedagogical liberation. We are a Puerto Rican institution and we believe in independence for Puerto Rico.

The reality for Puerto Ricans in and out of the island is one of colonial oppression. Puerto Rico was militarily invaded in 1898 by the US and was ruled under martial law for the following two years. To this day, its history reeks of colonial abuse, deception and outright oppression. But its history also has an abundance of heroic episodes of resistance to its colonial status that are conveniently kept silent by those who profit by colonialism.

Poverty, violence, ignorance, alcoholism and drug abuse are all symptoms of a system that oppresses us and are realities that all Puerto Ricans confront in the cities of the US. The reality that we face in the public educational system has not and is not one that can accommodate (at least the majority of us). Since the early seventies, the high school drop-out rate (we call it push-out rate) has been over 70% for Puerto Ricans here in Chicago. Back in the early seventies, a student strike took place at Tuley High School, a predominantly Puerto Rican school where the students demanded Puerto Rican studies and a bilingual study program. These demands

*(See page 10)*

# *De la Capital de México a la Habana...*

## *por Pablo Marcano-García*

La reacción de la Embajada Norteamericana a la denegación del auto de extradición que pesaba contra el compañero Guillermo Morales y a su posterior libertad y salida del territorio azteca no se hizo esperar. No era para menos. En el diario "La Jornada", uno de tantos periódicos de circulación nacional que con amplia objetividad cubrió todo lo relacionado al caso de nuestro compatriota, no tan sólo se dio amplia difusión a la noticia sino que se editorializa considerando la acción de la Cancillería Mexicana como "una decisión digna y apegada al derecho internacional y la ya tradicional y limpia política exterior mexicana". (La Jornada - 22 de junio 1988).

Pasando por alto los nueve puntos jurídicos-doctrinales en los que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México fundamenta tan trascendental decisión, el embajador Charles J. Pilliod, Jr. la embiste contra las autoridades mexicanas exigiendo la condición criminal que debería atribuírsele a Guillermo. Lo curioso o interesante de su planteamiento o réplica no serán los cargos que pesaban en los Estados Unidos contra el compañero por "posesión de explosivos" sino por la muerte de dos oficiales neoyorkinos que Pilliod le atribuye a Morales al momento de tratar de escapar de la prisión.

Bien sabemos que los oficiales muertos no existen, salvo en la mente, ahora contrariada, de Pilliod, quien pensó que con la compra de oficiales de jerarquía menor en México iba a lograr obtener un fallo de extradición favorable. Justamente, se olvida Pilliod, que lo espectacular de la fuga consistió en haber ridiculizado el poder; en lograr burlar las fuertes medidas de seguridad del hospital-prisión Bellevue descendiendo de un tercer piso sin que las autoridades se percataran de su hazaña hasta casi seis horas de transcurrida. Lo extraordinario de su acción se hubiese convertido en milagroso si Guillermo, privado de sus manos y a escasos metros de un cuartel de la policía se hubiese, efectivamente, ultimado a los imaginarios gendarmes del embajador Pilliod. No recordó el representante de Reagan en México que las manos de Guillermo no fueron llevadas al hospital para la cirugía correspondiente sino que el FBI las colocó en un frasco de alcohol para utilizarlas posteriormente como evidencia en su contra.

¿Por qué recurrir a esa vieja maña de tergiversar la verdad y/o recurrir al engaño como forma de justificar lo injustificable?

Creo que ello se debió a un pequeño error de consecuencias inimaginables por parte de la Interpol-Washington y de los engréidos abogados norteamericanos en suelo azteca. Aconstumbrados a tratar con los torruellicos sastres jurídicos en Puerto Rico y con Secretarios de Justicia de la estripe de Rivera-Cruz, pensaron que comprándose la decisión de un juez sería suficiente y apostaron a ganar la extradición acusando al compañero de terrorista y estigmatizándole. (La conducta inexplicable y contraria a derecho del juez Jiménez-Greg en diciembre pasado, declarando a Morales extraditable por haber nacido en los Estados Unidos, fue un paso claro en tal dirección). Ello llevó a los noerteamericanos a conformarse con acusarle ante autoridades mexicanas de poseer explosivos (bombas), de posesión y transporte interestatal de bombas y armas (dinamita, pólvora negra, clorato/azúcar y rifle automático) delitos por los cuales se le tipifica en los Estados Unidos como terrorista y por los cuales se le impondrá en ausencia un total de 99 años de reclusión.

En su apuesta se olvidaron los norteamericanos del Artículo XV de la Constitución Mexicana que establece la prohibición de acuerdos de extradición a perseguidos políticos. Peor aún, se olvidaron de una tradición solidaria que en el caso de México y Puerto

(cont. on pg. 3)

### **Que Ondeé Sola**

is published at Northeastern Illinois University. The opinions expressed in **Que Ondeé Sola** do not necessarily reflect those of the administration. Responsibility for its contents lies solely within the staff. We appreciate and encourage any and all suggestions or contributions.

Editor.....Robertico Medina

Co-Editor.....Yvonne Díaz

Staff.....Julia Salgado, Martín Nieves, Teresa López, Félix Rosa, Axel Massol, Evelyn Lamboy, Aurelio Huertas Jr., María Reyes, Héctor Rodríguez.

*(viene de página 2)*

Rico se remonta a los años que preceden la independencia de México y que a través de un siglo y medio se viene reafirmando en diversas instancias y circunstancias. Desde el punto de vista jurídico se olvidaron además de que, contrario al derecho estadounidense, en México existe una tipificación distinta con respecto a los delitos imputados a Morales. Más importante aún, de que en México existe y se honra una doctrina jurídica que permite establecer la diferencia entre un delito ordinario y uno político.

Si agregamos a esos elementos de la Doctrina Jurídica Mexicana dos elementos claves de la política exterior de este país no tan sólo podremos explicarnos el justo reconocimiento de la condición de luchador del compañero Morales sino la trascendencia de tal decisión por parte de la cancillería. México en el plano internacional ha mantenido una política clara respecto a la lucha por la autodeterminación de los pueblos. Para una nación que conoce tan bien lo que es una conquista, una amputación territorial, no es difícil unirse al reclamo de la comunidad internacional que condena el colonialismo y su violencia. Es así que México apoya y suscribe tanto la Resolución 1514 como la 1303 de la Organización de las Naciones Unidas que condena el colonialismo y favorece cualesquiera medios para superarlo. Al reconocer la condición de perseguido político de Guillermo se está justamente condenando el ordenamiento colonial puertorriqueño; es decir al embeleco jurídico del E.L.A. y patentizando o efectivizando en la práctica el derecho que asiste al pueblo puertorriqueño de combatirlo.

A ese elemento que honra la tradición de lucha del pueblo mexicano y que dignifica a las heroínas y héroes que hacen posible su independencia tenemos que agregar la sagacidad de las compañeras Carmen Merino y Pilar Noriega a quien Don Juan Antonio Corretjer y nuestras organizaciones anti-represivas encomiendan la defensa legal del compañero. No hubo un solo momento de descanso en este caso ni un solo resquicio que no se cubriera o descubriera para avanzar o cerrar camino a los norteamericanos. A partir de estas nobles y talentosísimas compañeras la lista de personas, organizaciones y entidades a las que tenemos que reiterar nuestra gratitud es aquí incontable.

¿Qué implicaciones tiene esta significativa decisión para nuestra lucha?

Al interior del movimiento de liberación nacional esa decisión significa la conquista de un espacio más amplio para desde ahí adelantar la lucha por nuestra soberanía nacional y la libertad incondicional de nuestros Presos Políticos y Prisioneros de Guerra. Guillermo que ha sido bandera de nuestros prisioneros es el ejemplo más fehaciente de que independientemente de la categoría política que se reclame (Preso Político o Prisionero de Guerra) la libertad de unos u otros es factible. Sin la necesidad de claudicaciones, colaboraciones o flaquezas que sólo sirven para dulcificar la represión del estado metropolitano en Puerto Rico, el caso de Guillermo Morales demuestra una vez más que es posible avanzar sobre los espacios establecidos por nuestros partidos políticos (MPI/PSP, PIP, Liga Socialista, MLN, etc.) en el plano internacional. Nos demuestra además (y la experiencia del respaldo latinoamericano y caribeño en el caso de Guillermo lo confirman) que es posible articular exitosos trabajos a nivel nacional e internacional como los iniciados por CASEP y el CUCRE en 1986 en el "Encuentro latinoamericano y caribeño por los derechos humanos". El que cuarenta y seis organizaciones puertorriqueñas avalaran con su total respaldo el éxito de dicha actividad y el que sesenta y ocho organizaciones de carácter sindical, político, religioso y cultural, firmaran el desplegado dirigido al Presidente de esta República, contribuyó a sensibilizar y comprometer a casi todos los sectores de opinión pública de este hermano país.

La dedicación y esfuerzo de todas nuestras organizaciones ha sido premiada. La persistencia e inquebrantable determinación de nuestros prisioneros de guerra en particular, del MLN, del Comité de Apoyo a los Prisioneros de Guerra y del CUCRE, tan sólo nos indican que el atrecho de libertad que representa William Guillermo Morales, es el camino por donde debemos y haremos transitar al resto de nuestros prisioneros.

En cuanto a la reacción de Pilliod, queriendo proyectar a última hora a Guillermo como asesino—no ya como "experto terrorista en la posesión, fabricación y transportación de explosivos"—añadiremos que la misma fue tan tardía como inútil; perdiéndose en el vacío que va del aeropuerto de la Ciudad de México al de La Habana.

# *Notas para un Proyecto Político Estudiantil*

*por Arnaldo Rivera McDowell*

*(continuado de la edición de julio)*

En segundo lugar, hay que recordar que el estudiantado universitario se encuentra influido por los problemas de la juventud relativos al mercado laboral en una sociedad capitalista y dependiente.

La juventud en el capitalismo es un grupo social afectado por el desempleo y el subempleo. El capitalismo ofrece a la juventud la perspectiva de una frustración generalizada de sus aspiraciones personales. He aquí, en general, la base material de las tendencias anticapitalistas de la juventud. Entonces, **el lugar de la juventud en un proyecto de transformación social revolucionaria existe objetivamente. Sin embargo, el contenido político e ideológico de la participación política revolucionaria de la juventud no es la independencia y el socialismo en abstracto, sino la problemática de la juventud en una sociedad capitalista dependiente.** El objetivo de la lucha estudiantil universitaria es la solución de los problemas de la juventud. La profundización del proceso revolucionario y la identificación con los problemas de la juventud en el capitalismo dependiente son un arma política contra el autoritarismo de una casta burocrática en un futuro Estado revolucionario.

## VIII

Una vez definido el objetivo de la lucha estudiantil, puede presentarse la respuesta al interrogante sobre la relación entre liderato y estudiantes. La relación entre liderato y cuerpo estudiantil ha tenido una forma tradicional. Una práctica política e ideológica del

liderato estudiantil pequeño burgués e intelectualista, ha dado pie a una relación jerárquica entre los dos sectores del estudiantado universitario. Esta forma de relación orgánica ha sido cuestionada seriamente a partir de mediados de los setenta. Pero aún las formas jerárquicas tradicionales subsisten. Es favorable hacer un breve recuento de la historia de esta relación jerárquica entre los estudiantes y sus líderes.

Después de la Segunda Guerra Mundial, el PPD se dispuso a consolidar su poder político en PR. Esto lo hizo a partir de la absorción del liderato independentista y progresista, así como la represión selectiva de aquellos elementos críticos al régimen Popular. El "desarrollo" económico de Puerto Rico fue emprendido en el contexto de una paz sindical. A la Universidad de Puerto Rico no se le subestimó. El movimiento estudiantil había sido descabezado y los estudiantes fueron intimidados sistemáticamente por el prédica benitiana de la "Casa de Estudios" donde cada sector universitario tenía su función preestablecida. En este esquema, los estudiantes sólo debían estudiar y otra forma de actividad era reprimida.

Pero la represión del movimiento estudiantil no pudo evitar el surgimiento de la Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI) en 1956. De esta forma, los estudiantes universitarios independentistas se organizaron y, a lo largo de los sesenta, dirigieron la lucha estudiantil hacia objetivos independentistas. Ahora bien, la forma en que lo hicieron es significativa. En su relación con el resto del estudiantado, la FUPI se levantó como la

*(Vea próxima página)*

*(viene de la página 4)*

vanguardia ilustrada del movimiento estudiantil. Bajo esta lógica vanguardia-masa estudiantil, su principal actividad tuvo como objetivo lograr el control de las estructuras organizativas creadas por los estudiantes.

De esta forma, entendemos la lucha por el control del consejo estudiantil de Ciencias Sociales a finales del cincuenta y principios del sesenta. También, buscaron y lograron el control del periódico **Universidad**. Estas formas estudiantiles de organización bajo su control le sirvieron para emprender la lucha contra el ROTC y la militarización del Recinto. Más adelante, la FUPI impulsa la creación de la Federación Estudiantil Pro Independencia (FEPI), en las escuelas superiores del país; esta organización es rápidamente controlada por la FUPI y elementos de la Juventud del Movimiento Pro Independencia (JMPI), su contraparte a nivel nacional. Esta práctica política, del control sobre organizaciones representativas, se extendió a toda la estructura de los consejos estudiantiles y el Consejo General de Estudiantes, después de la nueva ley universitaria de 1966.

El control de las estructuras representativas estudiantiles, tanto fuera como dentro de la Universidad era la expresión de la concepción pequeño burguesa de vanguardia-masa. Una práctica dirigida por la voluntad de controlar, buscó la creación de comités ejecutivos que centralizaron la mayor parte de los poderes organizativos, así como la elección de los miembros fupistas ni simpatizantes de confianza. Esta forma de relación jerárquica entre estudiantes y liderato no hacía más que reproducir esquemas tradicionales y colonialistas de dominio y subordinación. La manipulación y el aplastamiento de la disidencia en el cuerpo estudiantil era común.

A mediados de los setenta, el auge registrado en la lucha estudiantil decae. Como hemos visto, esto coincide con la crisis ideológica y política en los partidos pequeño-burgueses de la independencia. También, entra a la escena histórica una división en la preferencia política popular entre dos partidos políticos principales colonialistas y pro-imperialistas, el PPD y el PNP. Esto señala al hecho de que el dominio ideológico de la burguesía intermediaria puertorriqueña y la burguesía imperialista norteamericana sobre el pueblo de PR, es fuerte y reproducible. También, resulta evidente que la crítica levantada contra el régimen del Estado Libre Asociado durante los '60 y principios de los '70, fue absorbida en sus aspectos ideológicos y políticos. Así se explica cómo, en medio de una crisis del capitalismo dependiente en PR, la alternativa revolucionaria se encuentra estancada.

Un "nuevo" liderato estudiantil surgió para finales de los '70 y principios de los '80. Aunque se pretendió alterar la forma de relación jerárquica entre vanguardia y estudiantes, a largo plazo las formas tradicionales no han sido reemplazados en los esquemas de organización y lucha política estudiantil. Tanto el Comité Contra el Alza Uniforme en las Matrículas como los Consejos Abiertos, padecieron del ilusionismo pequeño-burgués en relación a las perspectivas de lucha y desarrollo de la conciencia en el movimiento estudiantil. También, fueron destruidas por una difícil lucha ideológica entre el liderato estudiantil independentista y socialista. La misma estuvo marcada por la confusión, la incompreensión y la creciente ausencia del cuerpo estudiantil en el debate.

*(Vea próxima página)*

(viene de la página 5)

Esto comprueba la existencia de una tendencia pequeño-burguesa en el seno del liderato estudiantil tradicional, la cual impide el avance en la lucha estudiantil y condiciona la gran influencia actual del reformismo estudiantil. Esta nociva tendencia pequeño-burguesa se encuentra en la deficiente formación político-ideológico y en una falta de respeto hacia los estudiantes universitarios. Esto, a su vez, se ven en la presencia de una lucha ideológica dogmática y en la incapacidad para formular estrategias de lucha propiamente estudiantiles. Actualmente, podemos observar la existencia de un pequeño pero influyente grupo estudiantil que presenta alternativas democráticas y pro-estudiantiles. El mismo enfrenta una difícil situación, pero su confianza está puesta, no en un abstracto ideal de independencia y socialismo, sino en los estudiantes universitarios que existen en el presente. Más adelante, habrá que emprender el análisis de los esfuerzos democráticos y pro-estudiantiles que se realizan hoy día.

Esta es la historia de la relación entre liderato y estudiantes del movimiento estudiantil en PR. Más aún, el objetivo que se ha definido para la lucha estudiantil actual en PR supone la transformación radical de las formas de organización tradicionales y jerárquicas. Tan es así, que si el objetivo de la lucha estudiantil es atacar los problemas de la juventud en PR, una forma radicalmente más democrática de organización debe desarrollarse en el seno del estudiantado universitario.

La lucha por el desarrollo de formas avanzadas de democracia organizativa entre el estudiantado está presente en el movimiento estudiantil actual. Esta tendencia, tradicionalmente expulsada de los cuerpos directivos estudiantiles por las tendencias reformistas de sectores del liderato estudiantil, ha ido movi-

izándose con altas y bajas, pero confiadas en el radicalismo antiautoritario potencial de la juventud universitaria. Una condición objetiva como la que afecta a la juventud universitaria actual hace probable el desarrollo de la tendencia democrática en el estudiantado. Esta tendencia tiene como sus enemigos, no sólo a la Administración Universitaria, sino también a los sectores reformistas y seudorevolucionarios del movimiento estudiantil. La jerarquización vanguardia-cuerpo estudiantil, el amordazamiento de la disidencia así como el dogmatismo en el debate ideológico, deben superarse para dar concreción a formas avanzadas de democracia organizativa estudiantil.

Además, el principal aliado de la tendencia democrática estudiantil es la juventud universitaria. Esta es la juventud que diariamente se rebela contra el autoritarismo en la familia, la escuela, la iglesia y las relaciones hombre-mujer. Esta juventud es la que tiene como enemigo a un Estado cada vez más jerarquizado que los juzga como irresponsables, adictos y criminales. En Puerto Rico, la confrontación con un Estado con tales características acentuadas por la dependencia colonial, puede ser transformado en una lucha por la verdadera autonomía universitaria que se opone a toda forma de tutelaje burocrático e imperial-militarista. La clave es organizar democráticamente esta rebeldía para que, junto a otros protagonistas de la revolución social, la juventud universitaria aporte su esfuerzo a la liberación nacional y la lucha por una forma avanzada de democracia social y política en Puerto Rico.

Una vez entendido el objetivo propiamente juvenil del movimiento estudiantil y la necesidad de una relación antiautoritaria entre liderato y estudiantes, el vínculo apropiado

(Vea próxima página)

*(viene de la página 6)*

entre la lucha estudiantil y otras formas de lucha obrero-popular puede ser abordado. Desde la Segunda Guerra Mundial, la lucha política por la independencia y el socialismo en PR ha estado dirigido por partidos políticos controlados por la pequeña burguesía urbana. Llama la atención la presencia de profesionales de las leyes (abogados) como los agentes políticos no sólo del Estado, sino de los partidos de la oposición independentista y socialista. También, a nivel organizativo, podemos observar un bajo nivel de organización sindical y comunal. Además, la poca organización obrero-popular que existe está controlada por sectores reformistas y seudorevolucionarios. Hay que reconocer la existencia de luchas contra estos sectores que controlan el liderato de asociaciones profesionales, sindicales y comunales. Pero las aspiraciones de cada grupo social permanecen insatisfechas, en gran medida. Tampoco extraña que la mayoría de los agentes políticos o cuadros que dirigen al Estado colonial y las organizaciones políticas y reivindicativas a todos los niveles provienen de la Universidad. Es en el Recinto de Río Piedras donde se forjan la mayoría de los líderes políticos y organizativos en Puerto Rico. Todo esto hace pensar que una transformación radical y democrática de las formas de lucha estudiantil universitaria puede tener impacto no sólo en la UPR, sino en todo el país.

Los estudiantes universitarios son parte de la sociedad puertorriqueña, provienen de ella y hacia la misma retoman luego de sus estudios universitarios. El objetivo del movimiento estudiantil supone una confrontación radical con los problemas de la juventud en Puerto Rico. Estos problemas son parte de los problemas nacionales. Así que una confrontación en la universidad implica confron-

taciones en la familia, la escuela, la iglesia, y en las relaciones hombre-mujer. La transformación democrática de la relación liderato-estudiantes en la universidad prepara una parte significativa del terreno para que la tendencia democrática avance en el seno de las organizaciones comunales y de asalariados. Los universitarios tienen una obligación política y moral con el avance de la democracia social y política en todo Puerto Rico.

La relación entre el movimiento estudiantil y las luchas obrero-populares es una que debe superar errores y deficiencias del pasado. Poseer educación universitaria no debe suponer el dominio y el control sobre los trabajadores y el resto del pueblo. Una educación universitaria es necesaria para comprender las formas complejas que asume la lucha social y política en PR. Esta es la comprensión que traducida en acción política liberadora mediante formas democráticas de organización social y política, es necesaria en el Puerto Rico actual.

Una acción política liberadora está caracterizada por tres elementos. Primero, impulsar entre los trabajadores y las comunidades las alternativas desarrolladas ante los problemas de la juventud. De esta forma, se puede garantizar el interés juvenil en el seno de cualquier movimiento de cambio social que surja en un futuro. También, la formulación de estas alternativas por el movimiento estudiantil está estrechamente relacionada con la formación de organizaciones democráticas del estudiantado. De manera que, el impulso de alternativas al problema juvenil en Puerto Rico está unido al impulso de las concepciones democráticas de organización que existan en el movimiento estudiantil. Esto puede servir de base para la lucha contra el liderato autori-

*(Vea próxima página)*

*(viene de la página 7)*

tario que da pie a la burocracia sindical y política actual.

Segundo, el estudiantado universitario debe inclinarse a favor de todo tipo de lucha popular y obrera. Hacerlo es reconocer que todo tipo de lucha social posee elementos antiautoritarios que deben desarrollarse si la liberación nacional y una nueva democracia es lo que se busca a largo plazo. El apoyo físico y material a estas luchas es el principio para impulsar concepciones democráticas de organización social y políticas.

Tercero, la ventaja que supone el poder conocer y analizar problemas sociales de PR, también capacita para conocer y analizar los problemas de los países de socialismo real. Los trabajadores y las comunidades necesitan conocer la experiencia de lucha en estos países. Así podrán evitar que se cometan en Puerto Rico los errores que llevaron a esos países hacia los que tienen en la actualidad. Enseñar críticamente, a los trabajadores y demás sectores populares, estas experiencias históricas es otra tarea del movimiento estudiantil en relación a la lucha social en Puerto Rico.

Una agenda como ésta permite que los intelectuales estudiantiles de la universidad reconozcan que su rol frente a la revolución en Puerto Rico no es controlarla y dirigirla a sus propósitos. El rol liberador es hacerse presentes como una fuerza democrática y antiautoritaria. En este sentido hay que empezar en la universidad y nunca olvidar que la oportunidad de tener educación universitaria capacita para hacer avanzar, colectivamente, la liberación nacional y la democracia social y política en Puerto Rico.

En resumen, el objetivo del movimiento estudiantil ha sido definido, históricamente, a partir de los intereses políticos de la pequeña burguesía radicalizada desde los partidos tradi-

cionales de la independencia y el socialismo. Un nuevo movimiento estudiantil revolucionario requiere que su objetivo sea definido por los propios estudiantes universitarios. Si examinamos el origen de clase de estos estudiantes, así como sus características culturales e ideológicas, se llega a la conclusión de que el objetivo político del movimiento estudiantil es la solución de la problemática juvenil en Puerto Rico. Estos son los problemas que enfrenta el estudiantado universitario diariamente. Así se manifiesta a la juventud la realidad del capitalismo avanzado y dependiente de Puerto Rico. Es la lucha por la solución de estos problemas lo que hace al estudiantado universitario un agente revolucionario. La arena donde puede desarrollarse esta lucha es la universidad, inicialmente, luego será en los institutos comerciales y colegios universitarios tecnológicos junto a las escuelas públicas y privadas.

Una confrontación con los problemas juveniles supone un enfrentamiento con el autoritarismo en la familia, la escuela, la iglesia y las relaciones hombre-mujer. En la universidad, este autoritarismo se expresa a través de la Administración Universitaria y un liderato estudiantil reformista y seudorevolucionario. Por tanto, una de las principales luchas que enfrenta el estudiantado universitario es transformar sus estructuras organizativas. El joven estudiante universitario tiene ante sí la tarea de generar formas organizativas verdaderamente democráticas, donde no exista espacio para el autoritarismo. Así logrará que la lucha estudiantil responda a sus propios intereses como joven estudiante universitario, y no a los intereses de una pequeña burguesía urbana radicalizada. El sentido de la lucha por la democracia estudi-

*(Vea próxima página)*

antil es una lucha sin tregua contra todo tipo de autoritarismo.

La lucha por la democracia estudiantil implica alterar radicalmente la relación entre liderato y cuerpo estudiantil. Una forma organizativa democrática supone una estructura donde el estudiantado tenga control absoluto sobre su liderato. También, este liderato debe ser electo por todo el estudiantado y revocable en el momento que la mayoría estudiantil organizada entienda que ha traicionado la confianza depositada en su persona. Además, una estructura democrática lo es en la medida que incorpora la disidencia y la crítica responsable. Esto supone, a su vez, dejar de lado toda forma de dogmatismo y burocracia como la que existe en la actualidad del movimiento estudiantil. La organización democrática del estudiantado es aquella que organiza el poder de la mayoría del estudiantado sobre la realidad de la juventud y su problemática; no aquella que meramente organiza el poder de un liderato seudorevolucionario, corrupto, y reformista sobre la juventud estudiantil en nombre de la independencia y el socialismo.

Finalmente, un movimiento estudiantil juvenil y democrático actúa en una sociedad capitalista y dependiente. Una actividad política y revolucionaria del movimiento estudiantil implica tres acciones concretas: 1) impulsar en todos los grupos sociales y políticos la solución a los problemas juveniles así como concepciones democráticas de organización social y política. 2) Apoyar física y materialmente todo tipo de lucha de asalariados y otros sectores populares. 3) Enseñar críticamente los problemas que afectan a los países del socialismo real.

Un nuevo movimiento estudiantil juvenil y democrático, unido firmemente a la solu-

ción de los problemas nacionales y de nueva democracia en PR, representa una alternativa real para la mayoría de los estudiantes universitarios de la actualidad.

### BIBLIOGRAFIA

Buchanan, J.M. & Devletoglov N. *Academia in Anarchy: an economic diagnosis* Basic Books N.Y., 1970.

García E. & Gabriel Cirino. "Los problemas estudiantiles de la UPR in 1971" *Revista de Ciencias Sociales* 16 (3), Sept. 1972, p 419.

Light, D. y Spiegel J. *The Dynamics of University Protest*. Nelson Hall Publishers Chicago, 1977.

Nieves Falcón er. al. *Grito y Mordaza* Ediciones Librería Internacional, España, 1971.

Nieves Falcón er. al. *Huelga y Sociedad: Análisis de los Sucesos en la UPR: 1981-1982*. Editorial Edil, PR, 1982.

Oficina de Planificación y Desarrollo. *Estudio Acerca de la Nueva Política de Admisiones del Recinto Universitario de Río Piedras 1976-1977*, UPR, 1978.

Picó, Fernando er. al. *Las Vallas Rotas*. Ediciones Huracán, Puerto Rico, 1982.

Ramos, M. *Determinantes del Ingreso y la Profesión Seleccionada por Graduados Universitarios: Un Modelo Económico* (Tesis) UPR - Economía, 1986.

Rodríguez Graciani, David *¿Rebelión o Protesta?: La Lucha Estudiantil en Puerto Rico* Ediciones Puerto, 1972.

Rúa, P.J. "La ubicación socio-política del estudiantado" en *Bolívar ante Marx* Ediciones Huracán, Puerto Rico, 1978.

Santiago, Ana Milagros. *Análisis Sobre los Estudiantes Admitidos al Recinto de Río Piedras durante los años 1976-1978 - UPR 1979*.

Sevilla, Renata. *Tlatelolco: Ocho Años Después*. Editorial Posada, S.A. México, 1976.

Silén, Juan A. "El Movimiento Estudiantil Puertorriqueño 1956-1970" en *De la guerrilla Cívica a la Nación Dividida* Ediciones Puerto - Puerto Rico, 1973.

Steering Committee of the Río Piedras Campus of UPR *Comprehensive Self-Study with Special Emphasis* UPR, 1974.

Torraine Alain. "El Movimiento Estudiantil: Crisis y Conflicto" en *La Sociedad Post-Industrial*. Editorial Ariel España, 1973.

*(viene de la página 3)*

were denied and the students that led the strike were expelled. These were the first students of our school then named Rafael Cancel Miranda Puerto Rican High School. Together with their parents and active community leaders, the students saw the racism and contempt that this society and its institutions hold for our culture (and for that matter, for that of other oppressed nations that comprise US cities, such as Mexicans and other Latinos, Native Americans, Asians, Blacks, etc.). These students and their community were confronted with oppression and acted concretely to liberate themselves to take control of their own education.

Since then, the school has gone through many setbacks and has been directly attacked by government agencies, such as the FBI, but in 15 years it has never been closed. In 1983, the FBI raided the Puerto Rican Cultural Center (where our high school is housed) under the false pretext that it was a center for terrorist activities and caused over \$20,000 worth of damage. A few years later, our school was awarded the National Exemplary School Award by the Council on American Private Education. After a series of slanderous news reports on Channel 2, our award was taken back. A second interview and evaluation of our high school restored the award and again it was taken away after the Council on American Private Education received direct orders from William Bennett (head of the US Department of Education) who denied us the award.

With all this in mind, let us answer some questions this panel is addressing: 1) How do we construct an effective and human learning environment for oppressed youth? It is our belief that we must empower ourselves as Puerto Ricans. We must discover or better yet, uncover our history. In doing so, we present our youth with concrete reasons to be proud. Proud of what? They do not have a historical understanding of being Puerto Rican. What do they see? Even in the schools they are denied their humanity. As they learn about our history, when they learn about the resistance with which we as a people have consistently responded to our colonial oppression. 2) What are the features of such a learning environment that can be effective for oppressed youth? (a) You must build self-esteem. I have already explained how we emphasize history as a way of discovering our roots and to channel our pride towards that history. (b) You must also be able to provide students with a safe environment.

How can anyone think that a student who is constantly surrounded by gang activity (warfare) would have the time to worry about, much less be interested in, physics, algebra, geometry, biology or even English for that matter. The Puerto Rican community in Chicago has the highest rate of gang activity in the City. Kids are afraid to leave their "hoods" and there are neighborhoods that are literally out of bounds for youth in our community. The energy spent in participating in a gang or spent avoiding participation in a gang definitely drains that energy that should normally be directed at studying. (c) Our schools should not teach white supremacy, but they do--for example a Puerto Rican will go to high school for 4 years and not hear a word about his history. But during these years he will hear lies such as the one about that white youngster who cut cherry trees and never, never told a lie.

I have not talked about a lot of other things such as drug and alcohol abuse, poverty, but I am running out of time. But I do want to quickly say something about money.

I understand that Chicago has one of the highest rates of money spent per student in the US. And yet I see so, so many students dropping out/being pushed out. Yes, buildings, administrators and teachers salaries, books and materials all cost money and we need that money. But if the content of our education is not radically altered, it's irrelevant how much money we spend on materials and on ourselves. We are all teachers here. Our school has been open for 15 years and we have never had any money to speak of. The content of our education, I believe, is what has kept us open all these years. 3) How and to what extent can schools, teachers and parents deal with race, class and gender oppression given the realities of our society?

If I understand the reality of this society as being class oppressive, racist and sexist, then I have a responsibility to change this as best I can.

Dr. Pedro Albizu Campos Puerto Rican High School's philosophy is one of self empowerment. Although some of our students may not agree with some of our positions on issues such as Puerto Rican independence, all of them leave our school with a broader understanding of the world. They learn to critically analyze their realities, but most importantly they can act upon these realities in order to change them for the better.

## *Caso Puerto Rico en la ONU*

(tomado de Claridad)

El Comité de los 24 continuará su labor descolonizadora durante la primera semana de agosto, luego de su acostumbrado mes de vacaciones (julio). Durante los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 el Comité volverá a discutir la cuestión colonial puertorriqueña.

Se da como un hecho la oposición del Gobierno de Estados Unidos a dicha discusión. También se da como un hecho el muy poco o ningún caso que el Comité le hará a la oposición estadounidense. Finalmente se da como un hecho el que el Comité escuchará a más de 20 peticionarios, si tomamos en consideración las experiencias del pasado, que vendrán, en su mayoría, de Puerto Rico y, en su minoría, de Estados Unidos y de Venezuela.

Se espera que los Partidos Nacionalistas, Socialista Puertorriqueño e Independentista Puertorriqueño participen como Peticionarios. También se espera la participación del Colegio de Abogados, de varias logias masculinas y femeninas, de entidades religiosas y culturales, y de agrupaciones interesadas en problemas sociales, ecológico económicos, militares, de derechos humanos, etc.

Como se recordará, entre las personas no puertorriqueñas que han participado en los trabajos del Comité de los 24 durante la discusión del caso colonial de Puerto Rico, tal vez la más conocida entre el pueblo los es el Reverendo Jesse Jackson quien defendió el derecho de Puerto Rico a convertirse en una nación libre, soberana e independiente.

Los interesados en participar como Peticionarios deberán escribirle a la Secretaria del Comité, Señora Odile Rives-Niessel, Organizaciones de Naciones Unidas, Oficina S-3341-A, Nueva York, N.Y. 10017. El señor Tomás Tanaka ya no es Secretario del Comité de los 24.

### **PUERTO RICO EN LA ASAMBLEA GENERAL:**

Durante el presente período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, el Vicepresidente de Cuba, Don Carlos Rafael Rodríguez, hizo referencia a "Puerto Rico y otros pueblos colonizados" al hablar sobre la "trágica situa-

ción" por la que atraviesan muchos países y la necesidad de resolver tales situaciones para de ese modo, despejar la atmósfera internacional presente, tan llena de tensiones diplomáticas, militares, ideológicas, etc.

El discurso del Vicepresidente cubano, incluida su alusión al caso colonial de Puerto Rico, obligó a la delegación estadounidense a formular una protesta por medio de su delegada, la cantante de música popular y actriz de cine, teatro y televisión, la señora, ya vieja, Pearl Bailey.

Esta delegada acusó al Vicepresidente de Cuba de haber lanzado ataques personales al Presidente Reagan y de haber dicho que Puerto Rico era una colonia de Estados Unidos. "Mi delegación rechaza las falsedades que difunde Cuba de que Puerto Rico sea una colonia", dijo.

Por su parte, la señora Magda Bauta, delegada cubana, pidió la palabra, y no sólo defendió la totalidad del discurso de su Vicepresidente sino que, al referirse a la cuestión colonial puertorriqueña, le recomendo a la delegación de Estados Unidos que consultara "los textos del Comité de Descolonización".

La señora Bauta se estaba refiriendo, naturalmente, a las actas literales del Comité de los 24, órgano descolonizador de la ONU que todos los años, generalmente en agosto, discute, intensa y extensamente, la situación de ignominio y deshonor por la que atraviesa el pueblo puertorriqueño al no haber logrado aún su independencia, su libertad, su soberanía, como ya lo han logrado tantas islas del Caribe, tanto pequeñas como grandes.

La señora Bailey abandonó el Salón de la Asamblea antes de que la Delegación cubana terminase de contestarle a la Delegación estadounidense.

# ***Puerto Rico at the UN***

*(See page 11)*



## Symposium

# ***The Internationalization of the Case of Puerto Rico***

**Human Rights, Popular Struggle and International Solidarity**

*Saturday, August 13, 1988*

*Hunter College*

*Rm 714/ East Building*

*5-7 pm*

*For more information, please call x-3805*